

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

63946 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Mancomunidad de depuración de la margen izquierda del Río Segura I (zona final). Alicante".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ver punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10-entresuelo.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia 46010.
 - 4) Teléfono: 96 360 45 55.
 - 5) Telefax: 96 360 34 69.
 - 6) Correo electrónico: epsar@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.gva.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de enero de 2017.
 - d) Número de expediente: 2016/GV/0027.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Mancomunidad de depuración de la margen izquierda Río Segura I (zona final). Alicante.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 8 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 7) y anexo de bases correspondiente (apartado A.5).
4. Valor estimado del contrato: 10.387.856,10 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 5.193.928,05 euros. Importe total: 5.713.320,86 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No exigible. Definitiva (%): 5 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2017 - 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 11) y anexo de bases correspondiente (apartado A.7).
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la entidad adjudicadora.
 - 2) Domicilio: Ver punto 1.c)-2).
 - 3) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses, desde la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B).
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (apartados 12.3 y 12.4).
 - b) Dirección: Ver punto 1.c)-2).
 - c) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
 - d) Fecha y hora: 23 de febrero de 2017 - 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: La fecha y hora indicada en el apartado 9.d) se refiere a la apertura de proposiciones técnicas (sobres B). Por su parte, la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) tendrá lugar según lo señalado en el apartado 12.4 del pliego.

Valencia, 5 de diciembre de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A160089830-1